

Fecha: 13-05-2026
 Medio: La Estrella de Iquique
 Supl.: La Estrella de Iquique
 Tipo: Noticia general
 Título: Tres conscriptos peruanos quedan en prisión por tráfico de ketamina

Pág.: 5
 Cm2: 355,5
 VPE: \$ 593.300

Tiraje: 9.500
 Lectoría: 28.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Tres conscriptos peruanos quedan en prisión por tráfico de ketamina

Viajaban en un bus a Santiago y fueron detectados por can del OS7 en Huara.

Luis Ramos Ossandón
 estrellaquique.cl

Tres conscriptos peruanos, identificados como H.R.A.C., C.A.O.C. y J.A.Q.Q., que se trasladaban en un bus desde Arica y con destino a Santiago fueron detenidos en la Ruta 5 Norte, en la comuna de Huara, luego que Carabineros, en una fiscalización bajo el plan Escudo en Ruta, detectó que viajaban con cerca de 5 kilos de ketamina adosados a sus cuerpos y en ovoides.

Desde Carabineros informaron que la captura de los ciudadanos extranjeros se logró cuando un equipo del OS7, SEBV y OS9, apoyados por el can detector de drogas "North", fiscalizó en la carretera a los pasajeros de un bus. Al efectuar una revisión de sus vestimentas, el personal especializado estableció que mantenían droga adherida a brazos y piernas. Posteriormente, los individuos fueron tras-



LA FISCALIZACIÓN OCURRIÓ AL INTERIOR DE UN BUS QUE HABÍA SALIDO DESDE ARICA.

340

ovoides mantenían los tres detenidos a bordo de un bus que se trasladaba desde Arica a Santiago.

ladados hasta el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Pozo Almonte, donde, tras realizarles exámenes radiológicos, se confirmó que además habían ingerido ovoides.

Debido a ello, se proce-

4

kilos 758 gramos pesó la droga incautada por carabineros en la fiscalización realizada en la Ruta 5 Norte.

dió a la detención de los tres individuos, de 19 y 21 años, todos de nacionalidad peruana, sin antecedentes penales, iniciándose el respectivo protocolo médico de evacuación.

Durante el procedimiento, se estableció que

los tres jóvenes portaban sus cédulas de identidad peruanas y tarjetas de identificación militares correspondientes al Servicio Militar Obligatorio del Ejército del Perú. Asimismo, durante el procedimiento se incautaron teléfonos celulares, tarjetas identificatorias militares y 429 mil pesos en dinero en efectivo.

Al ser efectuadas las pruebas de campo, se determinó que la droga adosada al cuerpo correspondía a ketamina. Una vez concluido el proceso de evacuación intracorporal, se estableció un total de 4 kilos 758 gra-

mos de la sustancia, por lo que fueron puestos a disposición del Tribunal de Garantía de Pozo Almonte por orden del Ministerio Público, por el delito de tráfico de drogas.

FORMALIZACIÓN

Los detenidos fueron formalizados por la fiscal Karen Gómez, quien detalló al tribunal el procedimiento realizado por carabineros en el kilómetro 1.839 de la Ruta 5 Norte.

La fiscal dio cuenta de que los imputados portaban diversos ovoides adosados a sus cuerpos y otros ingeridos, con un total de 340 ovoides con un peso de 4 kilos 758 gramos de ketamina. Asimismo, se constató que los imputados mantenían en su poder tarjetas de identificación del Ejército del Perú.

Fueron presentados los resultados de las pericias y diligencias realizadas por la sección OS7 de Carabineros, incluyendo el análisis de la situación migratoria de los imputados, confirmando que se encontraban de forma irregular en el país.

Finalmente, el tribunal decretó la prisión preventiva de los tres imputados y fijó 150 días de investigación.